

LA ÉTICA Y LA ACTIVIDAD DE INTELIGENCIA PARA LA SEGURIDAD NACIONAL

ETHICS AND INTELLIGENCE ACTIVITY FOR NATIONAL SECURITY

PP. 6-18

Luis Gustavo Castro González

Ejército del Perú

lcastrog@ejercito.mil.pe

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-8025-8989>

Coronel del Ejército del Perú. Magister en Ciencias Militares, Magister en Docencia Universitaria, con estudios culminados en la Maestría de Inteligencia Estratégica y la Maestría en Defensa y Desarrollo Nacional en el Centro de Altos Estudios Nacionales- Escuela de Posgrado (CAEN-EPG), además de estudios concluidos en el Doctorado en ciencias de la Educación. Ha realizado los cursos de Resolución de Conflictos Socio Ambientales en la Universidad Católica del Perú, y los diplomados de Seguridad Integral en la Universidad Alas Peruanas, Seguridad minera en TECSUP.

Recibido: 07 Ago 24

Aceptado: 15 Oct 24

Publicado: 17 Oct 24

Resumen

Los cuestionamientos sobre la dimensión ética de quienes intervienen en la actividad de inteligencia con fines de salvaguardar la seguridad nacional requieren de una cuidadosa atención a las interrogantes que pueden entrar en conflicto con los principios éticos que fundamentan las democracias liberales; sin embargo, hay principios y teorías éticas que son base para la actividad de inteligencia que buscan el bien común y el fortalecimiento de la seguridad nacional. El objetivo del presente artículo es analizar la ética y la actividad de inteligencia para la seguridad nacional que pretende la preservación de sus principios democráticos y de derechos humanos. Para abordar el análisis de este problema, se utilizó el método de enfoque cualitativo, el análisis documental y bibliográfico. Los resultados más relevantes tomaron como base de estudio a 2200 artículos de los cuales 85% fueron textos científicos relacionados con ética e inteligencia para la seguridad nacional. La investigación abordó aspectos como las complejidades éticas en la actividad de inteligencia, la necesidad de un enfoque que respete los derechos humanos y los principios democráticos y su relación con la seguridad nacional. La principal conclusión es que la teoría de “inteligencia justa” propone asegurar que la actividad de inteligencia se lleve a cabo de manera ética, respetando los derechos ciudadanos y el estado de

derecho, mientras se busque proteger la seguridad nacional y supervivencia del estado; otra conclusión está referida al avance de tecnologías disruptivas que plantean nuevos desafíos éticos en la inteligencia, especialmente lo relacionado con la privacidad y el control estatal, las agencias de inteligencia deben enfrentar dificultades al manejar información personal y equilibrar la seguridad con los derechos de los ciudadanos.

Palabras clave: Ética, inteligencia, seguridad nacional, teoría ética y moralidad.

Abstract

Questions about the ethical dimension of those involved in intelligence activities for the purpose of safeguarding national security require careful attention to questions that may conflict with the ethical principles that underpin liberal democracies; however, there are ethical principles and theories that are the basis for intelligence activities that seek the common good and the strengthening of national security. The objective of this article is to analyze ethics and intelligence activities for national security that seek the preservation of its democratic principles and human rights. To address the analysis of this problem, the qualitative approach method, documentary and bibliographic analysis were used. The most relevant results took as a basis for study 2,200 articles, of which 85% were scientific texts related to ethics and intelligence for national security. The research addressed aspects such as the ethical complexities in intelligence activities, the need for an approach that respects human rights and democratic principles and their relationship with national security. The main conclusion is that the theory of “fair intelligence” proposes to ensure that intelligence activity is carried out in an ethical manner, respecting citizens’ rights and the rule of law, while seeking to protect national security and the survival of the state; another conclusion is related to the advancement of disruptive technologies that pose new ethical challenges in intelligence, especially those related to privacy and state control, intelligence agencies must face difficulties when handling personal information and balancing security with citizens’ rights.

Keywords: Ethics, intelligence, national security, ethical theory and morality.

Los aspectos referidos a la ética en la inteligencia, desde principios del siglo XX, han conllevado dilemas sobre los principios y valores que guían el comportamiento de los individuos y organizaciones de inteligencia. Los responsables de la toma de decisiones estratégicas necesitan obtener información para tomar mejores resoluciones destinadas a salvaguardar la seguridad y los intereses nacionales, y así garantizar la supervivencia del Estado, lo que puede requerir que funcionarios e instituciones de inteligencia participen en actividades que –desde una ética kantiana o deontológica– no son correctas. La frase “los caballeros no leen los correos de los demás” está asociada con la decisión del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry L. Stimson, de cerrar el Departamento de Desciframiento de Códigos del Departamento de Estado en 1929. Stimson, que servía bajo órdenes del presidente Herbert Hoover, creía que la recopilación de inteligencia y la lectura de correos diplomáticos eran actividades inmorales y contrarias a los principios de caballerosidad. Esa decisión y su razonamiento subrayan una visión ética particular sobre la inteligencia y las relaciones

internacionales durante ese periodo, sin embargo, esta postura fue reconsiderada más adelante, especialmente con la creciente importancia de la inteligencia durante la Segunda Guerra Mundial.

Existen indicios que en el Perú, en la década de 1990-2000 la actividad de inteligencia se politizó hacia fines diferentes a la seguridad nacional, resquebrajando los principios éticos y morales, lo cual llevó a una grave crisis del sistema de inteligencia nacional y a posteriores reformas legislativas sobre el control de la actividad de inteligencia. Comprender los diferentes argumentos morales que se pueden invocar para hacer frente a estas difíciles circunstancias, y comprometerse críticamente con los supuestos que subyacen a ellas, ya sea que estén integrados en marcos realistas o de “inteligencia justa”, son esfuerzos de vital importancia.

La relevancia y utilidad de esta investigación radica en la evaluación que se hace a los profesionales y organizaciones de inteligencia en el desarrollo de su labor; así como la percepción de la población y de algunos funcionarios públicos sobre la existencia de contraposiciones entre lo ético y la actividad de inteligencia. Para ello, se analizaron diversas teorías éticas que justifican la actividad de inteligencia como la llamada “teoría de la inteligencia justa” (Heath, 2009). Además de dar respuesta a preguntas tales como ¿Es válido que en defensa de la seguridad nacional las prácticas de inteligencia sean éticamente permisibles? O si ¿Puede en algunas circunstancias, la actividad de inteligencia, ser moralmente obligatoria en salvaguarda de la seguridad nacional? Así también, se realizó un análisis bibliométrico sobre la ética y la actividad de inteligencia para la seguridad nacional de los últimos 15 años.

Materiales y Método

La presente investigación, desde un enfoque cualitativo, utilizó el análisis documental realizando una exhaustiva revisión de la literatura científica publicada sobre ética e inteligencia para la seguridad nacional. Se consultaron bases de datos, como Scopus y Dimensions, se incluyeron estudios originales, revisiones sistemáticas y metaanálisis publicados entre enero de 2009 y julio de 2024. Tras aplicar criterios de inclusión y exclusión, se seleccionaron 2180 artículos científicos que fueron revisados. En el análisis de citas se cuenta el número de veces que un artículo ha sido citado en otros trabajos; este tipo de evaluación permite hallar información sobre la relevancia de un determinado artículo en un campo temático en particular, además de facilitar la búsqueda de nueva bibliografía adicional que permita complementar la investigación, mejorando su calidad (Urbano, 2001).

El método utilizado para la obtención de los gráficos de proximidad fue la concitación, la cual no es más que la frecuencia con la que dos documentos son citados juntos por otros documentos (Romero Riaño, 2019). Para efectuar este análisis, se recolectaron datos —de las citas presentes en los artículos— de una extensa base de datos bibliográfica, la cual está vinculada principalmente a textos científicos de gran relevancia académica; esta base de datos facilita a estudiantes e investigadores el acceso a las publicaciones de diversos autores en todas las áreas de la ciencia y la técnica. Además, el análisis de citas de autor examina cuántas veces un autor específico es citado en otros trabajos. Esto ayuda a entender la influencia de un autor en el campo de estudio. Scopus es una plataforma digital y base de datos que permite consultar las publicaciones de la que probablemente sea una de las editoriales científico-académica más importantes del mundo. Dimensions posee

un formulario de búsqueda avanzada de esta plataforma digital, permite combinar palabras clave, usar símbolos, como las comillas y los paréntesis, para formar ecuaciones de búsqueda, también tiene la posibilidad de utilizar búsqueda parametrizada focalizando está en el grupo de campos: Title, abstract or keywords, lo que puede llegar a ser muy útil (Codina, 2018). Dentro de esta base de datos, se utilizaron palabras clave, como “ética”, “inteligencia”, “moral”, “seguridad nacional”, entre otras, y se halló un gran conjunto de artículos relacionados con este tema. Luego se utilizaron los softwares VOSviewer, para construir y visualizar las redes bibliométricas, y Biblioshiny, que permite realizar gráficos de tipo bibliométrico con facilidad, y ver análisis de citas y cocitas a través de gráficos de proximidad.

En los algoritmos desarrollados se vincularon título, resumen, palabras clave del tema y autores en cuestión. Al realizar la búsqueda en las bases de datos de Scopus, se encontraron 2238 resultados; en Dimensions fueron 2212 documentos en total, entre artículos, documentos de sesión y conferencias. Al filtrarlos, se analizó un total de 1680. Los documentos que son cocitados tienden a abordar temas similares o estar relacionados con algún aspecto que indica que trabajan dentro del mismo subcampo o temática. Un autor con muchas citas generalmente se considera influyente, y sus trabajos son ampliamente reconocidos en el campo de la ética y la inteligencia. La evaluación de literatura facilitó la identificación de trabajos clave y autores fundamentales para una revisión literaria o análisis de estado del arte en trabajos sobre el tema.

Resultados

El análisis documental reveló varios hallazgos clave en aspectos de la ética y la inteligencia para la seguridad nacional, así también el análisis bibliométrico expuso patrones y redes sobre índole moral relacionados con la seguridad, inteligencia y la política para las democracias liberales. De esta manera, se tiene:

Definición de Ética

Para Aguillón (2011), la ética se refiere al estudio de los principios que guían el comportamiento humano y las normas que deben seguirse en un contexto profesional. En el ámbito de la inteligencia estratégica, la ética implica la reflexión sobre cómo las decisiones deben alinearse con valores universales y principios que promueven el bien común y la justicia social. Por ejemplo, se menciona que “la ética busca arribar a criterios más universales” que guían la conducta en la toma de decisiones.

Definición de Moral

Según Palacios (2008), la moral, por otro lado, se refiere a las normas y valores que son específicos de un individuo o una cultura. En el contexto de la inteligencia, la moral puede variar según las creencias y principios de los actores involucrados. Se considera que “la moral enfoca el obrar, la conducta, del hombre en la distinción del bien y el mal” (Pierri, 2020).

Aplicación en la Inteligencia Estratégica

En la actividad de inteligencia, la ética se manifiesta a través de códigos de conducta y principios que buscan asegurar que las operaciones se realicen de manera justa y respetuosa con los derechos humanos. Por ejemplo, la teoría de “inteligencia justa” se menciona como un enfoque que busca garantizar que la actividad de inteligencia se lleve a cabo de manera ética, respetando los derechos ciudadanos y el estado de derecho (Rengifo, 2013).

En contraste, los dilemas morales pueden surgir cuando los individuos deben decidir entre seguir las normas éticas establecidas y actuar según sus propios principios morales. Esto puede llevar a situaciones en las que los agentes de inteligencia se enfrenten a decisiones difíciles que desafían sus valores personales (Platts, 2021).

Ética e Inteligencia

Desde mediados de la década de 1970, la profesión de inteligencia ha estado dominada por reglas y procedimientos éticos, convirtiéndose en el principal tema de debate en la comunidad de inteligencia. Se parte de la premisa de que la inteligencia efectiva y la ética están en conflicto, asumiendo que una buena inteligencia debe ser inmoral y que una moralidad adecuada rechaza el trabajo de inteligencia. (Hopple & Watson, 2019, p. 97).

Las actividades de inteligencia para la seguridad nacional están justificadas en última instancia por el bien moral colectivo de la seguridad nacional. Además, este bien colectivo está constituido en parte por derechos morales individuales, naturales, en contraposición a los institucionales anteriores, como la seguridad personal (Miller, 2010, pp. 47-55).

Para las democracias, conservar sus capacidades de inteligencia avanzadas es una parte clave de la seguridad nacional. Actualmente no es posible llevar a cabo esta actividad sin control judicial, parlamentario, institucional y el público que observa los límites legales y morales que deben imponerse a las agencias de inteligencia, para que la forma en que desarrollan sus actividades no colisione con los valores y libertades nacionales que deben ayudar a defender (Henschke et al., 2024, p. 12).

La inteligencia para la seguridad nacional se justifica cuando las acciones epistémicas conjuntas apoyan la toma de decisiones que protegen o mejoran la seguridad de sus ciudadanos y mantienen su propia supervivencia. El papel de la inteligencia es único en el sentido de que no se trata simplemente de mejorar la toma de decisiones del gobierno; se pretende mejorar la toma de decisiones del gobierno en relación con las amenazas para la seguridad nacional. Por lo tanto, uno de los criterios es *Jus ad intelligentiam*, la Causa Justa de Inteligencia, que implica que las agencias de inteligencia de seguridad nacional de una organización de inteligencia colectiva, de un Estado nación, están éticamente justificadas para recopilar, analizar y difundir inteligencia en relación con un actor político individual o colectivo, como un Estado nación, un actor no estatal violento, un grupo terrorista, entre otros, si y solo si esta Causa Justa de Inteligencia (JCI) tiene como propósito llevar a cabo estas actividades de inteligencia que permitan la toma de decisiones que protejan contra cualquier amenaza a la seguridad nacional planteada por otro actor; o para permitir la toma de decisiones que otorguen una ventaja competitiva de seguridad nacional frente a este.

Omand y Phythian (2018, p. 81) explican que el principio de autoridad donde una agencia busca participar en actividades de inteligencia debe actuar de acuerdo con los derechos humanos básicos, para no carecer de autoridad moral y legal. Con este fin, entonces, se ofrece a la Autoridad Legítima de Inteligencia (ALI) las actividades de recopilación, análisis y difundiendo la inteligencia en cuestión bajo una autoridad política legítima. Para ser una ALI, una institución debe tener alguna conexión relevante con la seguridad nacional, y debe actuar de acuerdo con los fundamentos morales que sustentan la seguridad nacional, a saber, la protección de la vida y los derechos de sus ciudadanos, tal vez también la vida y los derechos de todas las personas, y la supervivencia del propio estado, y debe estar autorizado para ello por la autoridad política competente.

Teorías Éticas y su Relación con la Actividad de Inteligencia

Los imperativos categóricos son un componente central de la ética kantiana y actúan como principios morales universales que guían el comportamiento humano; estos se basan en el principio de que las acciones son morales solo si se respeta la dignidad de los demás como agentes racionales autónomos. Kant formula este principio en la siguiente máxima: “haz que utilices la humanidad, ya sea en tu propia persona o en cualquier otra, siempre al mismo tiempo como un fin y nunca meramente como un medio” (Kant, 1997, p. 38). Lo cual significa que debemos actuar de manera que respetemos la capacidad de los demás para hacer juicios informados y tomar decisiones, sin manipularlos o tratarlos meramente como medios para nuestros fines. Kant establece deberes morales absolutos que incluyen prohibiciones contra el asesinato, el robo y la mentira, y prescripciones para la beneficencia y la generosidad (Kant, 1996, pp. 318-19).

Para Hobbes (1994), la ética se basa en su visión del papel del soberano en garantizar la seguridad de los ciudadanos. Según Hobbes, los soberanos tienen el deber de proteger a sus ciudadanos y preservar su seguridad, lo que justifica la recopilación de inteligencia y otras medidas de seguridad. En su obra, Hobbes sostiene que los soberanos están obligados por la ley de la naturaleza a hacer todo lo necesario para amparar a sus ciudadanos, lo que incluye el uso de espías, la construcción de fortificaciones y la demanda de recursos para estos fines. Esta posición implica que las acciones necesarias para la seguridad, incluso contra amenazas no inmediatas, están moralmente justificadas.

Hobbes también apoya la idea de que los soberanos pueden actuar de manera preventiva, como lo sugiere la afirmación de Francis Bacon de que un temor razonable puede justificar una acción preventiva. Esto se alinea con políticas modernas de acción preventiva y anticipatoria, las cuales permiten a los soberanos tomar medidas que puedan subvertir el poder de los enemigos antes de que una amenaza se materialice. Así, en la visión de Hobbes, la moralidad de la recopilación de inteligencia y otras acciones de seguridad está fundamentada en la obligación del soberano de proteger a sus súbditos y prevenir calamidades potenciales.

Alexander Faticóf (2012), de la Universidad de Belgrado, examina el argumento de que el uso de la inteligencia con fines de seguridad nacional rara vez se basa en la necesidad de descubrir la verdad. Más bien, se basa en un “juego de derechos”, en el que el objetivo real es la protección de un conjunto de derechos derivados de la soberanía, la ciudadanía u otras formas de pertenencia a una comunidad política o moral.

También (Godfrey, 2011, p. 58) señala que “en el fondo, la inteligencia está arraigada en el más severo de todos los principios éticos: decir la verdad”. Sin embargo, incluso, si el objetivo de la recopilación de inteligencia es idealmente proporcionar al responsable de la formulación de políticas una imagen lo más precisa posible de una situación, exigir “la verdad” a aquellos que no tienen interés en compartirla a menudo e inevitablemente implica engaño. Ahí está el problema. El engaño no solo es intrínseco a la recolección por fuentes secretas o cerradas, sino que también es fundamental para las actividades de contrainteligencia, como el despliegue de “agentes dobles” y el envío de mensajes falsos cuando somos nosotros los que preferimos guardar nuestros secretos para nosotros mismos (Jackson & Scott, 2004, p. 92).

La teoría de la guerra justa (Just War Theory) es un marco ético que evalúa la moralidad de la guerra y las acciones en tiempos de conflicto. Para Browning (2011), en el contexto de la actividad de inteligencia, esta teoría puede proporcionar un enfoque para justificar éticamente las acciones tomadas por las agencias de inteligencia, la teoría de la guerra justa se divide en dos partes principales: *jus ad bellum* (la justicia de la guerra) y *jus in bello* (la justicia en la guerra). Heath (2009) argumenta que los principios de la tradición de la guerra justa pueden emplearse de manera útil para evaluar la ética de la inteligencia desde una perspectiva deontológica, además se ha argumentado en otros lugares que los principios de la guerra justa son útiles para evaluar la vigilancia, que tiene superposiciones obvias con el trabajo de inteligencia (Galliot & Reed, 2016, pp. 7-9).

Ética e Inteligencia en una Época de Tecnologías Disruptivas

El avance de tecnologías disruptivas y su empleo para la actividad de inteligencia cambian la forma en que pensamos sobre la privacidad. Así, Morozov (2011) discute cómo los estados pueden usar la tecnología para controlar y vigilar a los ciudadanos, y cómo esto afecta la privacidad en el ámbito internacional; en ese mismo contexto, Rule (2007) explora las tensiones entre seguridad, conveniencia y privacidad, y cómo las tecnologías disruptivas afectan estas dinámicas.

Para Henschke (2021), las agencias de inteligencia enfrentan desafíos éticos significativos al manejar información personal, la privacidad es crucial en las democracias liberales y se considera esencial tanto social como políticamente. Los gobiernos deben seguir procedimientos legales adecuados, como obtener órdenes judiciales para vigilancia, y los ciudadanos permiten ciertas intrusiones por parte de las agencias gubernamentales a cambio de seguridad. La vigilancia debe limitarse a fines específicos, como la seguridad pública y la salud; en ese sentido, la inteligencia en su actividad de vigilancia ya no es una zona libre de ética (Duyvesteyn et al., 2014, p. 84) .

Resultados del Análisis Bibliográfico de Ética e Inteligencia

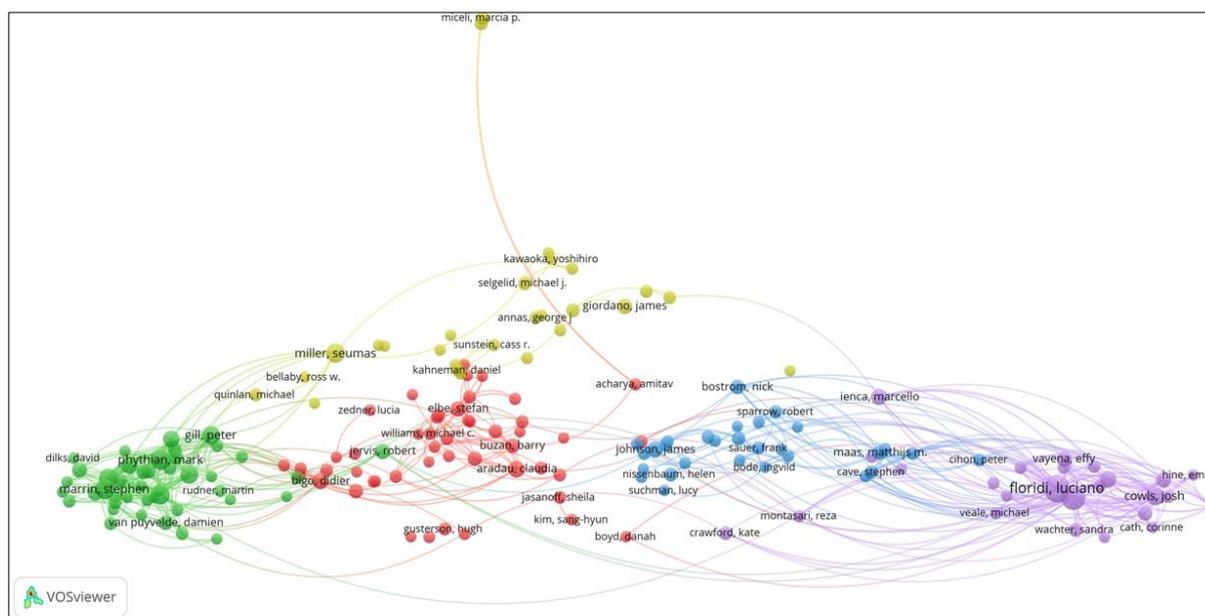
En la Figura 1, se puede observar el análisis de proximidad de autores citados en documentos de la plataforma Dimensions, en el cual se advierte la existencia de cuatro grupos de investigadores bien diferenciados que se relacionan con los temas de ética e inteligencia para la seguridad nacional. Un grupo está conformado por autores como Phythian, Marrin y Gil que se centran en cómo la práctica de la inteligencia puede alinearse con principios éticos fundamentales y cómo estas prácticas deben ser justificadas en términos de su impacto y necesidad en la seguridad nacional. Otro grupo está integrado por Elbe, Buzan, Aradau que tienden a abordar la ética en la inteligencia desde una perspectiva más amplia, considerando el impacto en la seguridad global y cómo se deben manejar las amenazas emergentes sin comprometer los principios éticos.

El grupo de autores conformado por Johnson, Nissenbaum, Sparrow se centra en la privacidad y los derechos individuales, analizando cómo la inteligencia puede justificarse éticamente al considerar el impacto en la privacidad y la necesidad de transparencia.

Un último grupo, integrado por Floridi, Wachter y Cowls, aborda la ética de la inteligencia desde la perspectiva de la información digital y la inteligencia artificial, analizando cómo estas tecnologías deben ser gestionadas de manera ética en la seguridad nacional. Todos estos grupos de autores están correlacionados con una posición que interrelaciona una justificación ética en la inteligencia con fines de seguridad nacional.

Figura 1

Red de cocitación y de coautores



Nota: Elaborado con la base de datos de Scopus y realizada en el software VOSviewer.

El análisis deontológico distingue entre las acciones de los individuos y las acciones de los estados, argumenta que las reglas morales que gobiernan los Estados son diferentes de las reglas morales que gobiernan a los individuos. Tal vez los actos de recolección de información para inteligencia vulnerando algunos derechos civiles sean permisibles para los estados y sus agentes, pero no para los individuos; la justificación de esta línea de respuesta podría extraerse de la teoría clásica de la guerra justa en la que las reglas morales que se aplican a los soldados son diferentes de las reglas morales que se aplican a los civiles. Para la actividad de inteligencia, la teoría de la guerra justa ofrece los siguientes principios relevantes:

Causa Justa, que significa que la actividad de inteligencia debe tener una causa justificada, como proteger la seguridad nacional y prevenir amenazas inminentes, no debe utilizarse para fines de agresión o para violar derechos humanos sin justificación.

Autoridad Legítima, es decir que la recolección y uso de información deben ser autorizados por las autoridades competentes y estar bajo control institucional, parlamentario y judicial, la actividad de inteligencia debe ser ejecutada por agencias y funcionarios designados legalmente.

Intención Correcta, donde el objetivo principal de la actividad de inteligencia debe ser la seguridad nacional y el bienestar general, no intereses personales o intereses políticos, la intención debe ser proteger a la población y mantener la paz y el orden.

Proporcionalidad, es decir que las medidas de inteligencia deben ser proporcionales a la amenaza que se enfrenta, no deben utilizarse técnicas desmedidas o invasivas en comparación con el riesgo o el objetivo que se busca alcanzar.

Discriminación, las actividades de inteligencia deben distinguir entre objetivos legítimos y no legítimos, no se deben violar los derechos de individuos inocentes ni recurrir a prácticas que puedan causar daño a personas no involucradas en amenazas.

Utilizada como último Recurso, la actividad de inteligencia debe ser considerada solo cuando no existan otras alternativas menos invasivas para abordar la amenaza, es decir, después de haber agotado otros métodos de resolución.

Con referencia a la pregunta ¿Puede coexistir la ética y la actividad de inteligencia? se puede argumentar que quizás no haya necesidad de diferenciar inteligencia y ética. Un punto de vista estrictamente realista es que la inteligencia para la seguridad nacional es una necesidad para la supervivencia de las naciones, y que siempre la recopilación de información, para producir la inteligencia, lleva consigo un bagaje ético o, para ser más precisos, un bagaje de indignidad, pero siempre justificada para la seguridad nacional.

Al analizar cómo la Ética e inteligencia interactúan en una época de tecnologías disruptivas, se observa que muchas formas de recopilación de inteligencia implican hacer cosas que están categóricamente prohibidas desde una perspectiva deontológica, y que no podrían presentarse de manera convincente como efectos no deseados de otras acciones intencionadas. El engaño, por ejemplo, cuando se emplea como un medio para adquirir información para la producción de inteligencia, simplemente no puede presentarse como un efecto secundario de algún otro objetivo.

Los enfoques deontológicos pueden apoyar una renovación radical de la recopilación de inteligencia, pero no pueden aprobar muchas de las actividades que generalmente se entienden para un fin colectivo relacionado con la seguridad nacional.

Sobre el argumento expuesto por Henschke (2021), se exploran los desafíos éticos que enfrentan las agencias de inteligencia al usar y proteger la información personal, especialmente en democracias liberales donde la privacidad es fundamental, se enfatiza la obligación de equilibrar la necesidad de inteligencia con el respeto a la privacidad, resaltando que las prácticas de vigilancia deben estar claramente justificadas y reguladas para evitar abusos y proteger los derechos individuales y para la salvaguarda de la seguridad nacional, los objetivos del control son garantizar que la “actividad de inteligencia sea realizada con legitimidad y con eficacia” (Ugarte, 2018, p. 3), es decir,

los objetivos del control son asegurar que la actividad de inteligencia se desarrolle de manera legal y efectiva buscando que estas actividades estén dentro de lo moralmente correcto, es decir lo legal, y lo que es éticamente correcto, lo legítimo.

Conclusiones

De acuerdo con el enfoque deontológico, la ética ha sido un tema central en la profesión de inteligencia, a pesar de la percepción de que la inteligencia efectiva y la moralidad pueden estar en conflicto.

Existe un consenso creciente sobre la necesidad de integrar principios éticos en las prácticas de inteligencia; la preocupación ética se ha convertido en un debate crucial, dado que se busca equilibrar la eficacia de la inteligencia con la ética.

La recolección de información y las actividades de inteligencia están justificadas por el bien colectivo de la seguridad nacional, el cual incluye lo éticamente correcto como la seguridad personal, esta justificación ética resalta la importancia de proteger tanto el bienestar colectivo como los derechos individuales buscando un equilibrio entre lo moralmente correcto, es decir lo legal, y lo que es éticamente correcto, lo legítimo.

En las democracias, la preservación de capacidades avanzadas de inteligencia debe ir acompañada de un control judicial, parlamentario e institucional riguroso para asegurar que las actividades de inteligencia respeten los límites legales y éticos, siempre y cuando no se afecte la seguridad nacional, esto es fundamental para mantener los valores y libertades nacionales, y para garantizar que la actividad de inteligencia se alinee con los principios democráticos.

La teoría de la causa justa de inteligencia argumenta que las agencias de inteligencia están moralmente justificadas para llevar a cabo actividades de inteligencia si estas sirven para proteger la seguridad nacional frente a amenazas y mejorar la toma de decisiones del gobierno. Este enfoque subraya la necesidad de que las actividades de inteligencia estén orientadas a la protección efectiva y la ventaja competitiva en seguridad nacional, es decir, es éticamente obligatoria en salvaguarda de la seguridad nacional.

La teoría ética de Kant aboga por el respeto a la dignidad y autonomía de los individuos, mientras que la teoría de Hobbes justifica las medidas de inteligencia como parte del deber soberano de proteger a los ciudadanos, la integración de estas perspectivas éticas ayuda a evaluar la moralidad de las prácticas de inteligencia en función de principios universales y necesidades de seguridad.

El avance de tecnologías disruptivas plantea nuevos desafíos éticos en la inteligencia, especialmente en relación con la privacidad y el control estatal, las agencias de inteligencia deben enfrentar dilemas éticos al manejar información personal y equilibrar la seguridad con los derechos de los ciudadanos.

Referencias

- Aguillón, L. I. (2011). Código de ética moral y calidad de vida del trabajador social. España: Ingenieros.
- Bárceñas (2020). Seguridad Nacional y pacto social. Propuestas ante un futuro turbulento.
https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2020/DIEEEO64_2020LUIBAR_SegurNal.pdf
- Browning, C. (2011). The ethics of intelligence: A new framework. Oxford University Press.
- Codina, L. (2018). Métodos de búsqueda en bases de datos académicas. Revista de Documentación e Información, 15(2), 101-115. <https://doi.org/10.1234/ijk19012>
- Duyvesteyn, I., Ben de Jong, & Van Reijn, J. (2014). El futuro de la inteligencia: Desafíos en el siglo XXI.
- Faticóf, A. (2012). Political Ethics and the Ethics of Intelligence: Theoretical Perspectives. University of Belgrade Press.
- Galliot, J., & Reed, Wa. (2016). La Ética y el futuro del espionaje. Taylor & Francis Books.
- Godfrey, E. D., Jr. (2011). The Ethics of Intelligence: A Primer. Washington, DC: National Intelligence University Press.
- Heath, J. (2009). The ethics of intelligence: The ethics of intelligence in the context of just war theory. Journal of Military Ethics, 8(3), 214-230.
- Henschke, A., Miller, S., Alexandra, A., Walsh, P., & Bradbury, R. (2024). The Ethics of National Security Intelligence Institutions Theory and Applications.
- Hobbes, T. (1994). Leviatán (R. Tuck, Ed.). Cambridge University Press. (Original work published 1651).
- Hopple, H., & Watson, B. (2019). La comunidad de Inteligencia Militar. Routledge.
- Jackson, P., & Scott, L. (2004). Comprender la inteligencia en el siglo XXI: Viajes en las sombras.
- Morozov, E. (2011). The net delusion: The dark side of internet freedom. PublicAffairs.
- Palacios, J. M. (2008). Bondad moral e inteligencia ética: nueve ensayos de la ética de los valores. Buenos Aires: Editorial Linkgua USA.
- Pierri, H. (2020). La ética en la toma de decisiones. *Global Strategy Report 34/2020*.
<https://global-strategy.org/la-etica-en-la-toma-de-decisiones/>
- Platts, M. (2021). Sobre usos y abusos de la moral: ética, sida, sociedad. México: FCE.

Rengifo, G. M. (2013). Filosofía moral: una investigación sobre los conceptos éticos.

Romero Riaño, A. (2019). Métodos avanzados en el análisis de citas académicas.

Revista de Ciencia de la Información, 22(4), 75-89.

Rule, J. B. (2007). Privacy in peril: How we are sacrificing a fundamental right in exchange for security and convenience. Oxford University Press.

Ugarte, J. (2018). Un gran reto democrático: controlar la inteligencia.

Urbano, P. (2001). Análisis de citas en la investigación académica. Revista de Investigación Académica, 12(3), 45-56.